



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 127

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 17 de Mayo de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRE
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 126 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA COORDINADORA COMUNAL SENDA, SRTA. GRICEL CARVAJAL**
- 3. AUDIENCIA CLAUDIA QUEZADA Y JAVIERA ELORZA, INQUIETUDES SOBRE PROYECTO EJE BALMACEDA**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SECPLA SR. FELIX MICHEA**
- 5. APROBAR LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS**
 - **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR UN MONTO DE \$ 12.000.000.**
 - **DEPARTAMENTO DE SALUD POR INCORPORACIÓN DE 15 NUEVOS SOCIOS AL SERVICIO DE BIENESTAR, POR UN MONTO DE \$ 2.697.300.**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

Sr. Alcalde y Presidente del concejo, solicita a los integrantes del consejo alterar el orden de la tabla, por el motivo que Felix Michea debe trasladarse a La Serena, concejales acogen la moción.

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 126 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del concejo dar lectura a los acuerdos que el concejo adopto en la sesión ordinaria N° 126 realizada el día 10 de mayo del presente año.

SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 126, los cuales constan en las páginas 12, 13 y 14 de esta Acta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Al no haber observaciones al Acta, somete a votación. Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar acta sesión ordinaria N° 126 de fecha 10 de mayo del presente año.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SECPLA SR. FELIX MICHEA

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Expone que la modificación presupuestaria asciende al monto de M\$ 68.134 y las partidas presupuestarias que se modifican están contenidas en la siguiente minuta:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
05.03.002.999	Ingresos por compensación Predios Exentos

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
21.04	Aumenta para costear gastos en prestadores de servicios por mejoramientos obras menores (M\$12.000) Servicios artísticos Cultura(\$4.000) Gastos representación Conejales (\$6.000)
22.04	Aumenta para solventar gastos en materiales para construir medias Aguas
22.06	Aumenta para gastos en Mantenimiento y reparaciones
22.08	Aumenta para costear gastos instalaciones casa emergencia post terremoto (baños -energía eléctrica) Limpia fosas, Traslados Cultura
22.09	Aumenta para costear Arriendo Camión de retiro de Basuras (residuos domiciliarios), arriendo Maquinarias
24.03.101.001	Aumenta para costear gastos de bienestar de 15 nuevos socios de Salud
29.04	Aumenta para costear gastos en mobiliarios y otros
33.03.099	Aumenta para realizar aporte por transferencia al MOP (vialidad) por construcción Cruce D-597 Juntas Rapel- Molles

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, el concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión esta modificación presupuestaria.

3° PUNTO: APROBAR LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS

- **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR UN MONTO DE \$ 12.000.000.**
- **DEPARTAMENTO DE SALUD POR INCORPORACIÓN DE 15 NUEVOS SOCIOS AL SERVICIO DE BIENESTAR, POR UN MONTO DE \$ 2.697.300**

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Someta a votación las transferencias, el concejo aprueba por unanimidad.

4° PUNTO: AUDIENCIA CLAUDIA QUEZADA Y JAVIERA ELORZA, INQUIETUDES SOBRE PROYECTO EJE BALMACEDA

Para abordar este punto se cuenta con la presencia de las señoritas Claudia Quezada y Javiera Elorza. Además se cuenta con el Secretario Comunal de Planificación Sr. Felix Michea y el Director de Obras Sr. Max campaña.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Les da la bienvenida, presenta a los integrantes del concejo y explica que este proyecto tiene una larga data, se hizo la respectiva participación ciudadana tal como lo exige la ley, en la que participo muy poca gente, a la fecha el

proyecto está aprobado, adjudicado y firmado el convenio, no hacerlo el contratista podría cobrar una indemnización millonaria.

SRTA. CLAUDIA QUEZADA: Expone, que vivimos en una zona muy seca, cuando se quitan áreas verdes en un lugar rural, los árboles ayudan a que venga la lluvia y se quitan los árboles, más seco va a quedar el sector. Un árbol da oxígeno, un árbol permita que llueva y miles de árboles hermean una ciudad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que se invito a la gente para participar del proceso de participación ciudadana.

SRTA. CLAUDIA QUEZADA: Consulta, cuando se hizo y como se hizo la convocatoria, no sólo lo puedan hacer por el medio que le parezca, tienen que hacerlo por el medio que aseguren que la gente va a llegar, porque no todos escuchan radio.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Explica, que se han tenido reuniones con la junta de vecinos y los empresarios locales, con ellos se levanto el diseño. Cree que hay un desconocimiento del proyecto.

SRTA. JAVIERA ELORZA: No entiende la razón de este paseo, se supone que depende si el flujo del comercio es alto. Señala, que fue a la SECPLA a revisar los planos, ella no es paisajista, lo que hizo fue contar los árboles y arbustitos en el área que van a intervenir.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Exhibe plano de la calle O'Higgins, considera pavimentación en asfalto y la arbolización donde están los colectivos y la plazoleta, además considera los árboles existentes y los que se van a instalar, se van a plantar más árboles de los que habían.

SRTA. JAVIERA ELORZA: La razón de esta audiencia, es a raíz del proyecto, no es para que se forme un conflicto, esto no hubiera ocurrido si el arquitecto de un principio no hubiera considerado la eliminación de los árboles, sino que quieren que incluya los árboles y no que se quiten.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Por las características del proyecto, más de un árbol va a tocar, pero insiste van a ver más árboles de lo que hay hoy día. Si se va a tratar de respetar los árboles lo más que se pueda. A nivel de piso considera petroglifos que generan identidad local, lo cual se vio en la participación ciudadana.

SRTA. CLAUDIA QUEZADA: Pregunta si se van a plantar árboles nativos, observa puros árboles de la misma especie, ojalá que no sean diminutos, la idea es que den sombra, Monte Patria no es una ciudad, el Valle El Elqui lo que ha hecho es rescatar lo maravilloso que tiene, este valle no tiene nada que envidiarle al valle El Elqui, incluso es más maravilloso.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: explica que los árboles que se van a replantar no son con raíces horizontales, sino pivotantes. El sentido de este proyecto es urbanístico, en la única parte de Chile las calles tienen 600 metros. Explica que se partió instalando el Liceo, el segundo ícono fue la casa de la cultura. Los muros de contención se construyen porque hay tierra y erosiones.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Primeros saluda a Claudia y Javiera, es debate hace bien y qué bueno que como jóvenes se empoderen con lo que está pasando en su comuna, invitarlas que en este proceso se siga adelante,

el tema medio ambiental es muy importante y que hay que respetar, ocurrió con el parque urbano que se construyó en El Palqui, mucha gente no estuvo de acuerdo. Sería bueno saber, de los 120 árboles que contabilizaron, cuántos se mantienen y cuántos se van a cortar. Siempre es bueno buscar el equilibrio en este proyecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da garantía que eso va a ser así, en Las Ramadas replantaron 200 árboles en el cerro.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: la presentación de estas dos señoritas, coinciden lo que ella planteo cuando se presentó la última modificación al plano regulador de la comuna y planteo que había una pobreza arbolista, respecto al triángulo que mencionaba Claudia Quezada, en esa instancia planteo que había que hacer un hermoceamiento, ojalá que se diera ese lugar para que se vea una parte bonita. El Sr. Alcalde indica, que esa área se va a intervenir y la animita tiene que reducirse. La única plaza en Chile que tiene dos calles, una de bajada y otra horizontal, le menciona a don Max Campaña que en este tipo de proyectos se le pida la opinión a la gente. No echar la culpa a la madre naturaleza, si llueve o no llueve por un árbol.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Saluda a las damas, las felicita porque valientemente vinieron al concejo, cree que son la voz de muchos, hay que reconocerlo que el tema ambiental es muy importante, respecto al tema del PLADECO, la gente menciona el tema medio ambiental, la basura y la amenaza de instalar mineras y destruir el valle, cuando se construyó la carretera hacia Rapel, hubo gente que quiso arrancar el algarrobo y se luchó para salvar el algarrobo y todavía está ahí, porque representaba una historia. Llega cualquier empresario a instalarse y talan los ríos e incluso desviaron el cauce y las leyes que tenemos son muy débiles y permiten que eso se haga. Por falta de que mucha gente no tiene la cultura, hay una agrupación medio ambiental y hay que acercarse a ellos, pero a tiempo, porque cuando el proyecto ya está aprobado es tarde. Hay que juntarse, porque en forma aislada no surge efecto. Cuando le hablan de replantar árboles, no tiene mucho sentido, porque demoran años en crecer, el otro día vino una persona y dijo que había que cortar los árboles para que no cortarían los cables eléctricos, en San Juan no ocurre esto, desvían el cable para que no choquen con el árbol.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que las mapas subterráneas no han sufrido gran variación, lo más probable que nuevamente vamos a entrar a un proceso de sequía, según informe del CEAZA esta será más severa, hoy hay 12 camiones repartiendo agua y se va a privilegiar el agua para el consumo humano. Hay cosas interesantes que rescatar, el concejo ha contribuido en este tema, apporto recursos para que se estudiaran los humedales andinos, hubo voluntad del concejo para que esto funcionara, muchas veces no se tiene el poder, el daño que se hizo en la quebrada La Loica, no solamente destruyeron los árboles sino también los petroglifos, que tenemos hoy parras. El Compromiso es tratar de dañar lo menos posible y replantar.

JAVIERA ELORZA: Alrededor de la ciudad se está llenando de basura.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Comenta la idea de construir un parque en el cerro y la oferta que hizo la comunidad, valor que es imposible de pagar.

5° PUNTO: AUDIENCIA COORDINADORA COMUNAL SENDA, SRTA. GRICEL CARVAJAL

SRTA. GRICEL CARVAJAL: Realiza presentación a través de power point, como sigue:

Quiénes somos

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias.

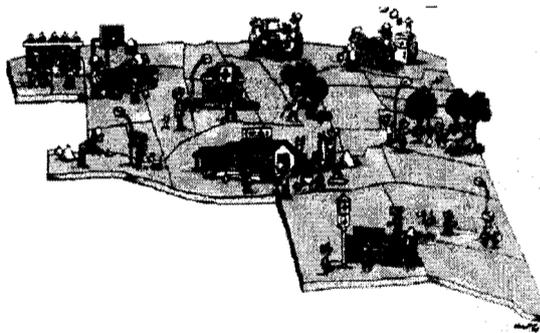
ENFASIS PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD 2016

El **Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol**, reconociendo el trabajo realizado con las Municipalidades en el ámbito comunal en la construcción de políticas, planes y programas de alcohol y otras drogas en el espacio local, ha estimado necesario **reforzar la perspectiva territorial y comunitaria de dicho trabajo, a través del conocimiento de los determinantes sociales** que afectan el desarrollo de las personas para generar, de esta forma, mejores políticas, planes y programas que contribuyan a la calidad de vida de las personas y sus comunidades.

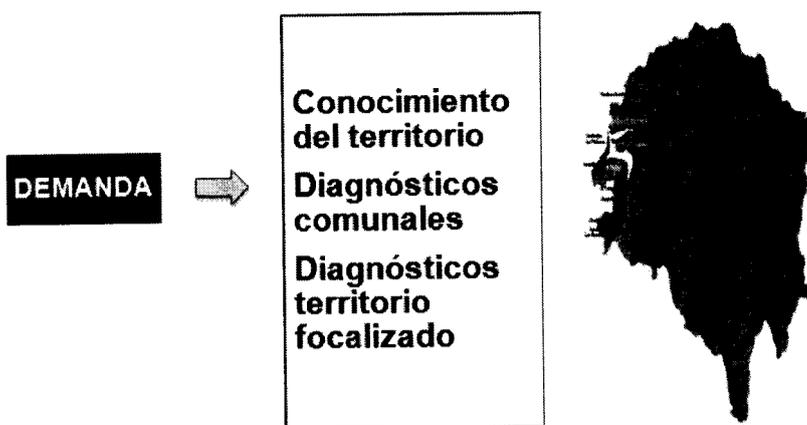
“SENDA Previene en la Comunidad”

- Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.

SENDA Previene gestiona la oferta de recursos existentes en el nivel local (intersector), y coordina la oferta institucional (oferta programática) para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades.



Énfasis para la gestión SENDA Previene



GESTION TERRITORIAL

PREVENCION UNIVERSAL

INTERSECTORIALIDAD

EDUCACIÓN

INTERVENCION EN TERRITORIO FOCALIZADO

LABORAL

¿COMO FUNCIONAL LA OFICINA COMUNAL?

INTEGRANTES	PROFESION	CARGO	FECHA INICIO	RECURSOS FINANCIEROS (\$)
Gricel del Pilar Carvajal Pizarro	Asistente Social	Coordinadora Comunal	03/12/2013	12.302.208 (S)
Cristobal Ariel Valenzuela Velásquez	Antropólogo	Profesional de Apoyo (Media Jornada)	18/05/2015	4.742.388 (S) 3.986.160 (M)
Amelia Adlin Araya Gómez	Técnico en Administración de empresas	Apoyo administrativo	08/09/2014	4.193.328 (M)
Yesly Codoceo Pizarro	Tecnico en trabajo social	Profesional de Apoyo (Media jornada)	01/02/2016	2.666.664 (M)

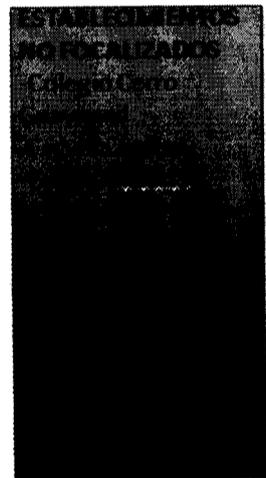
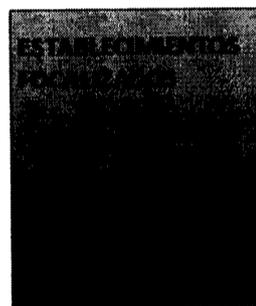
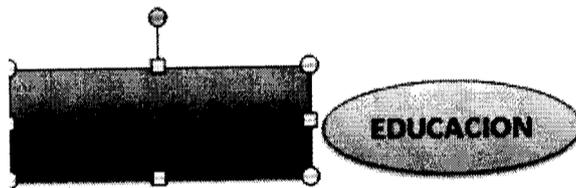
HITOS RELEVANTES 2015

- **Campaña de verano “Comparte el verano sin drogas”**- Actividad realizada en el mes de enero en la piscina municipal
- **Trekking Nocturno** realizado junto a Turismo Monte Patria en el mes de febrero en el sector Embalse la Paloma
- **Intervención a centro Hijo(a)s de mujeres temporeras sector La Villa**
Realización de un cortometraje “Los traficantes” mes febrero

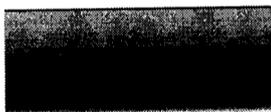
- **Campeonato de Fútbol** población Pueblo Hundido, Monte Patria actividad realizada en el mes de mayo y junio con el apoyo de la Junta de Vecino del sector, dirigida a adolescentes y jóvenes damas y varones.
- **Carnaval por la vida-** Actividad realizada en el mes de la prevención JUNIO.
- **Fiesta preventiva Dieciochera** realizado el mes de septiembre en Parque Bicentenario El Palqui, Monte Patria.
- **Certificación en taller de Habilidades preventivas parentales** realizadas en los meses de agosto a diciembre.
- **Parque para la Familia, actividad enmarcada dentro de la Campaña "Empezar a conversar", desarrollada en la Plaza de Monte Patria en el mes de diciembre.**
- **Proyecto "Formación de escuela para agentes preventivos comunitarios la Villa El Palqui",** proyecto financiado por SENDA a través de fondos Ley 20.000.

DESAFIOS 2016

SENDA- PREVIENE trabaja sobre 4 ejes principales:



DESAFIOS 2016



TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA LABORAL I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

MYPE PREVENTIVA COMPLEJO TURISTICO VALLE DEL SOL- CAREN

DESAFIOS 2016



Gráfico 2: Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco en el último año, último mes y diario en Población Escolar. Chile, 2001-2013

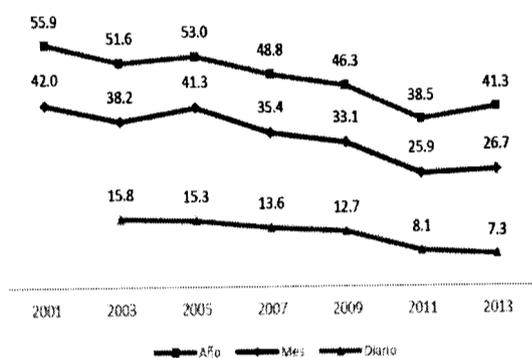
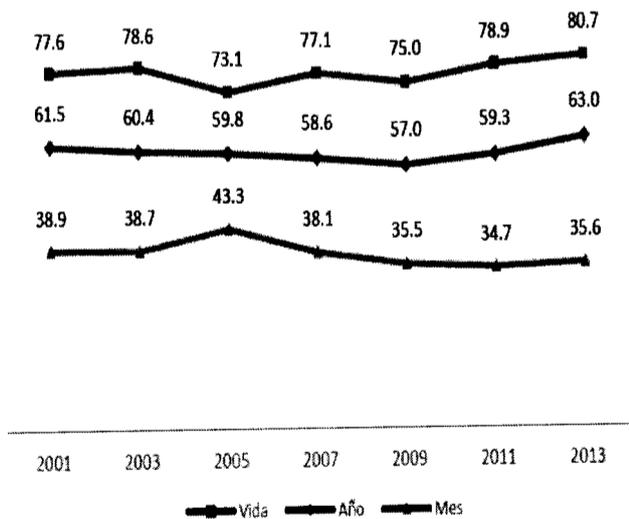


Gráfico 3: Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, último año y último mes en Población Escolar. Chile, 2001-2013



Evolución de la **prevalencia mes de consumo de alcohol**, según sexo, curso y dependencia administrativa. Chile, 2011-2013.

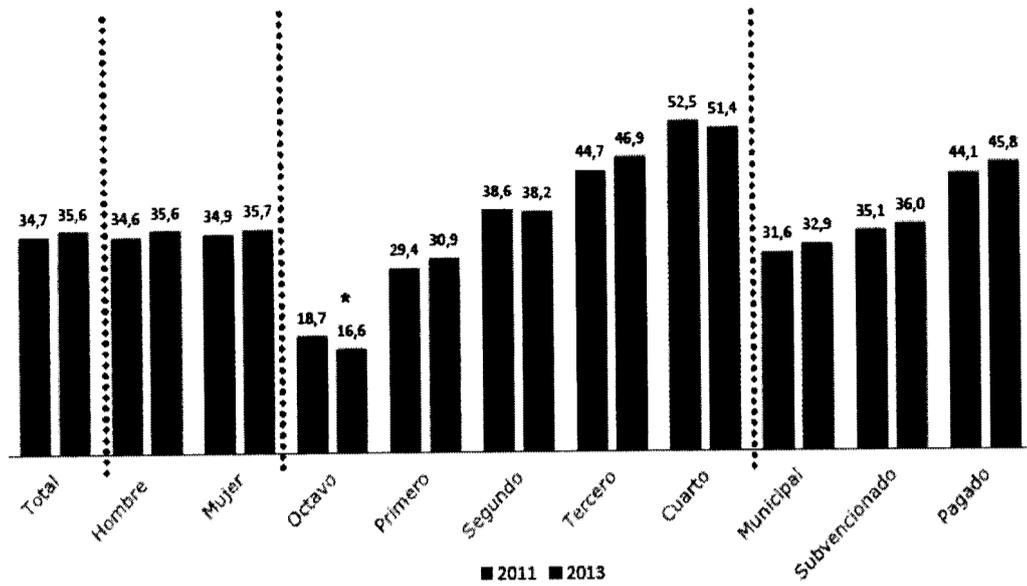
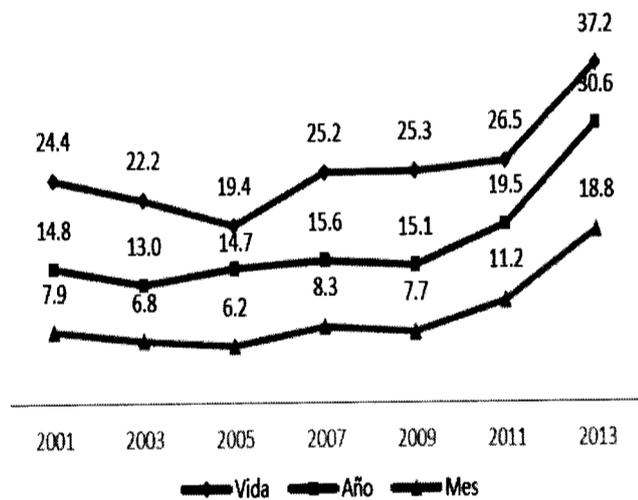


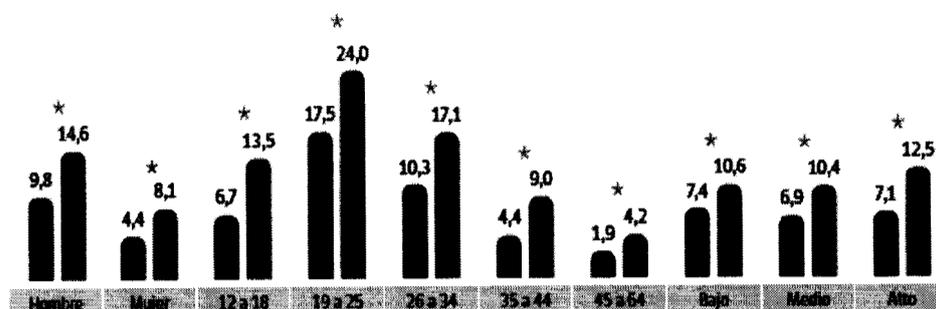
Gráfico 4: Evolución de la **prevalencia de consumo de marihuana alguna vez en la vida, último año y último mes** en Población Escolar. Chile, 2001-2013



Evolución de la prevalencia de consumo de **marihuana** durante el último año, según sexo, edad y nivel socioeconómico.

Chile, 2012-2014

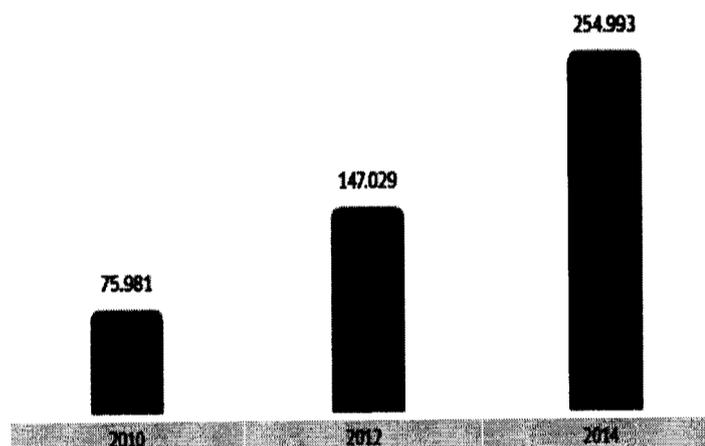
● 2014
● 2012



* Variación significativa al 5%

Evolución del número de personas que **consumieron por primera vez marihuana** en el último año.

Chile, 2012-2014



Consideraciones Importantes

- El consumo de drogas no forma parte de la vida cotidiana de la inmensa mayoría de los jóvenes.
- La mayor parte de los adolescentes que prueban las drogas, en alguna ocasión deja de consumirlas tras algunos contactos con ellas.
- El tabaco, el alcohol y la marihuana son las drogas que con mayor frecuencia consumen los adolescentes

- Gran parte del fenómeno de usos de drogas entre los adolescentes tiene que ver con “especial manera de divertirse”, concentrado en sus actividades de fin de semana y en un contexto **de liberación y descontrol**

- **Presentan poca percepción de riesgos** de las sustancias que toman.

Alta percepción de control, al tratarse de un uso centrado en el fin de semana y no diario (pensando que esta pauta de consumo no genera dependencia)

¿Que podemos hacer frente a esta realidad?, interrogante que deja para la reflexión de los integrantes del concejo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que es importante ver los factores de riesgo, espacios recreativos y deportivos, iluminar los espacios deportivos, cita como ejemplo que en la ciudad de Iquique, cada tres cuadras hay una multicancha, le llamo la atención lo arraigado que tienen el concepto “Tierra de Campeones” y se refleja en el deporte.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: En este tema tiene su opinión, se trata de hacer una intervención con la familia, es preocupante las estadísticas respecto a la edad de los niños. Se requiere generar un plan de trabajo con ellos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En primer lugar, agradece el trabajo que desarrolla el equipo de SENDA, las metas es una metodología que viene desde el nivel central, es un programa que se ha colocado con mucho esfuerzo, además se ha avanzado con menores de edad de 12 años, es un aspecto que tenemos que preocuparnos, alto consumo de niñas y niños. ¿Qué hacemos?, muchas cosas, articular los equipos. En la comisión de educación le ha solicitado a don Willy Godoy en hacer un trabajo conjunto con SENDA, ero también hay otras tareas que hacer, hay botillerías que se requiere fiscalizar, focalizarnos todos en eso y sobre todo en poblaciones de riesgo, tal como Pueblo Hundido y La Villa El Palqui. La interrogante que se hace, es que hacemos con un grupo de jóvenes que ya son drogadictos, le roban a la propia familia o vende su propia ropa, hay una responsabilidad mancomunada. Solicita diagnóstico de la Villa El Palqui.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que como siempre, su trabajo impecable ante la comunidad, se comenzo con un simple programa y hoy SENDA se ha institucionalizado. ¿Qué hacemos?, trabajar con las juntas de vecinos, ojalá que se pueda tener buena escuela para padres, la gente va cuando hay una recompensa al final. Ver el tema del embarazo de niñas menores de edad, también este tema ha ido aumentando, del tema de sexualidad no se habla.

SRTA. GRICEL CARVAJAL: Señala que trabajan en prevención y todos los días tienen gente que requieren atención, El Palqui reporto 20 casos que requieren rehabilitación, para ello se requiere contar con un Centro de Rehabilitación, porque la prevención tiene que tener acompañamiento.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: En primer lugar felicita a la Srta. Gricel y al equipo de trabajo, según su óptica como ve las cosas, esto se debe a los derechos del niño, como que se les paso la mano en ser garantes con las cosas malas. Cómo queremos que nuestra sociedad no ande en la droga, si la mayoría de los papas o abuelos fuman, a veces el mismo papá le da de probar al niño. En Ovalle hicieron una detención ciudadana, para el todas esas cosas son justificaciones baratas, en su caso se crio solo, lo acogio su

abuela y un tío, de chico supo distinguir el bien y el mal y nunca ha fumado un cigarrillo, menos droga.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Reconocer el trabajo que hace SENDA, recdogiendo las intervenciones de sus colegas, hay una situación que no puede dejar de decirlo y es la tremenda desigualdad que existe, donde los papas tienen que trabajar y dejar la familia sola. Lo que el estado coloca es insuficiente, no hay redes importantes donde derivar los casos más complejos. Saluda la iniciativa de tener un centro de rehabilitación, de la parte para adentro se les educa, afuera están contaminados y el niño sigue otros rumbos. Manifiesta su preocupación y todo el apoyo que se puede dar es insuficiente, pero el estado tiene que colocarse con más recursos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación para que podamos obtener un proyecto de generar un Centro de Rehabilitación para Monte Patria. Por unanimidad de los integrantes del concejo, presentes en la sesión acogen moción y se aprueba.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORANDUM N° 2710, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se solicita lo siguiente: Aporte 2 puertas nuevas o usadas (buenas condiciones) para oficina que esta a Servicio de los pobladores. Se adjunta Carta del Sindicato de Trabajadores. Evaluar solicitud Presidente Junta de Vecinos Lo Laureles, consistente en 250 Mts. Malla ovejera de 7 hebras y apoyo de letreros para señalar el terreno. Se adjunta Carta
MEMORANDUM N° 2709, DE FECHA DE 11 MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	Se solicita a usted lo siguiente: Indagar acerca de terreno ubicado en quebrada de macano, sector callejón hacia el rio, solicitado por la Sra. Fanny García. Se adjunta Carta Opinión acerca de solicitud de Rodrigo Daher Gómez y Bernardita Gómez quienes solicitan comodato de terreno ubicado en la Villa 89 Chañaral Alto. Se adjunta carta.
MEMORANDUM N° 2708, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	Se solicita lo siguiente: Caso social Sra. Gilda Margarita Cortés Cortés, solicita media agua, evaluar caso. Caso social Sra. Ximena López Montenegro, Solicita apoyo económico en Pasajes y exámenes. Se adjuntan antecedentes médicos.
ORD. N° 804, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. JUAN BARRAZA DIRECTOR COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TULAHUEN	Cursa invitación a revisar el estado mecánico de los vehículos y en caso que tengan interés en uno de ellos, indicar si están en condiciones de reparar.
ORD. N° 806, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. ROMINA CARMEN ADONES ARAYA	Remite acuerdo de concejo, sobre otorgar prórroga de patente de alcohol.

ORD. N° 805, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. NELSON RAMOS BRAVO COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE TULAHUEN	Remite acuerdo de concejo, donde se aprueba comodato de retazo de terreno, ubicado en el loteo El Chagual de Tulahuén.
--	--	--

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 167, DE FECHA 9 DE MAYO DE 2016, JEFE (S) DEPARTAMENTO PROVINCIAL, SR. LUIS CORTES GALLARDO	Invitación para el día miércoles 18 de mayo del presente año, la entrega de una muestra representativa de seis títulos de dominio en la modalidad de "puerta a puerta", en distintos sectores de esta comuna, el punto de encuentro e inicio de esta ruta será a las 11:00 horas en la plaza de El Palqui.	Se informa al concejo.
2	CARTA SIN FECHA, CLUB ADULTO MAYOR LUIS HIDALGO BARRERA DE CAREN, SRA. DELFINA CORTES	Solicitan ayuda de una media agua para ser usada como sede por el club, ya que actualmente ocupan casa de una socia y esta ya no puede seguir acogiéndolos. Se colocara en el terreno que la parroquia accedió a entregar en comodato por 10 años.	Sr. Alcalde indica que no hay medias aguas.
3	ORD. N° 75, CON FECHA 11 DE MAYO DEL 2016, JEFA DEL DEPTO. SOCIAL, PERLA ZEPEDA ROZAS	Informa los siguiente: Se gestiono aporte económico a la Sra. Clementina Cortes, madre del estudiante Paul Cortés Cortés, por un monto de \$ 100.000. El caso de la Sra. Pamela Salfate Rojas, quien solicita aporte económico para su hija Josefa Araya Salfate, pueda participar en el mundial de balonmano, se menciona que la familia cuenta con residencia y registro social e hogares en la ciudad de Ovalle. Se adjunta Cartola Familiar RSH.	Entregar diferencia, el concejo ordenó \$ 200.000, cúmplase. En relación al segundo punto, entregar aporte Sra. Pamela Salfate trabaja en la comuna y la hija estudia en el Colegio Los Conquistadores y representará a la comuna.
4	ORD. N° 110, CON FECHA 10 DE MAYO DE 2016, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARIA HUERTA CORTÉS	Remite para su conocimiento las bases y formulario del Fondo Desarrollo Vecinal FONDEVE 2016.	Se determina que esta información sea evaluada por los concejales.
5	INVITACION	Hugo Herrera Andreucci, Director del Servicio Nacional de Menores, tiene el agrado de invitar a la Cuenta Pública 2015, actividad se realizara el miércoles 25 de mayo de 2016, a las 12:00 horas, en la Plaza de Armas de la Ciudad de Ovalle.	Sr. Alcalde indica que participará de esta actividad.
6	CORREO ELECTRÓNICO, CON FECHA 12 DE MAYO DE 2016, SEREMI DE TRABAJO	Deriva Ord. N°778, de fecha 9 de mayo del presente, a la Intendencia Regional, donde se encuentra el equipo de Administración del Programa Pro Empleo, por lo cual se hace necesario que sean ellos quienes asistan al Sesión de Concejo Municipal.	

7	CARTA CON FECHA 16 DE MAYO DE 2016, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS MARCIAL TABORGA, SRA. ROSA CORTES PASTEN	Exponen que tienen 13 familias no conectada al sistema habitual de agua potable otorgada por la empresa aguas del valle, la respuesta de esta discriminación es porque se encuentran fuera del área de concesión por lo cual desde 1 medidor se alimentan estas 13 familias. Solicitan un proyecto en el cual consiste en ampliar la matriz o exponer ampliar un 33 vip.	Se resuelve derivar a la SECPLA a objeto de generar un proyecto.
8	ORD. N° 58, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Solicita adoptar acuerdo: -Autorizar adjudicación de la licitación Pública "Conservación Escuela Alejandro Chelen Rojas. -Autorizar Adjudicación de la licitación Pública "Servicios de Internet dedicado para soporte de WIFI Público de la Comuna de Monte Patria. -Autorizar Adjudicación de la licitación pública "Construcción Cancha de Futbol Calle Población Nueva Esperanza, Comuna de Monte Patria.	El concejo aprueba la adjudicación de los tres proyectos. Concejal Mery Mora, consulta si el Sr. Penna ha hecho trabajos en la comuna. Sr. Alcalde indica que si, en salud y los proyectos de pavimentación.
9	ORD. N° 39, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION MONTE PATRIA, SRA. MARISOL ROBLEDO ARACENA	Aprobar la postulación de la Municipalidad para implementar la estrategia de Desarrollo Local inclusivo del SENADIS y aprobación de bases.	El concejo aprueba por unanimidad y firman carta de compromiso.
10	ORD. N° 21, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, ASESORA JURIDICA, SRTA. ALEJANDRA ZARATE	Solicita aprobar firma de Convenio apoyo a la Gestión Local Servicio de Salud.	Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar la suscripción del convenio.

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos

1. Entrega por escrito solicitud de información con respecto al artículo 79, letra h) de la ley N° 18.695. Control les pidió que toda la información la solicitarán por escrito.

2. Se encontró con algunos dirigentes con casos, a raíz de trámites burocráticos que ha sido el proceso de reconstrucción y lograron hacer un reproche con respecto a la lentitud y el actuar burocrático, en poner en el tapete como Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo, esta situación sólo es responsabilidad del SERVIU. Quiere felicitar al Alcalde y todos los alcaldes de la región por alzar la voz y presentar su malestar y lograron poner esto en la noticia, porque ya no se sabe que responder a la gente, ahora dicen que el 30 de mayo se cierra el plazo para acogerse a los beneficios.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Pensaba lo mismo que usted, que este tema lo tenía que plantear acá, como dice el alcalde es de competencia del SERVIU.

3. También se vieron afectadas las sedes sociales, como por ejemplo de la localidad de Mialqui, villa Jerusalén.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Invitar a la brevedad no sabe si al Jefe Provincial del SERVIU o al SEREMI, porque hay que patelear.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que llevamos mucho tiempo solicitando la audiencia al Ministro del Interior.

Prosigue con la palabra, la concejal Sra. Mery Mora, le parece bien, a veces la llaman de desleal cuando le llama la atención al gobierno, pero uno se tiene que poner la camiseta de la gente.

4. Solicita acuerdo del concejo para asistir a curso "Ley de Plantas Municipales y Modificaciones e Incrementos", este taller lo hace la Asociación Chilena de Municipalidades y no tiene costo, a realizarse el día 27 de mayo en la ciudad de La Serena.

Concejales Sra. Lidia Valdivia, Rosa Guerreo, Alexi Castillo, Alfonso Cortés y Jaime Castillo, solicitan sean considerados en este acuerdo. Se somete a votación y por unanimidad se acuerda aprobar la participación de todos los concejales en este curso.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Sin puntos

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: En relación al tema que se estaba acá, respecto al Plan de reconstrucción y sus secuelas, retraso y lentitud desde que el SERVIU se hizo cargo. No cuentan con personal, hicieron una clasificación de familias que va por tramos, la gente no tiene claro en que tramo está, la propia comunidad se ha tenido que armar de paciencia y llevar al SERVIU a algunas localidades, para que le entreguen la información, porque para sacar la información se tiene que recurrir a la ley del lobby, quisiera que se sigan entregando medias aguas de emergencia que hace la municipalidad para las familias que están viviendo en condiciones precarias, casa destruida y no tienen decreto de demolición. Le parece bien que se inyecten recursos para que se sigan

Otro tema, las iglesias están todas destruidas, no hay inyección de recursos para repararlas. Le solicita al Sr. Alcalde como autoridad comunal, hacer gestión en el SERVIU. En relación al retiro de escombros, converso con el encargado de las maquinarias, esta todo paralizado.

Sr. Alcalde y Presidente del concejo, Señala que las máquinas están todas malas, no se han reparado porque el gasto es millonario, una de ellas cuesta \$ 11.000.000 y duran un mes.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que se estaba haciendo la gestión con Chile Atiende, el otro día leyendo esta oficina firmo un convenio con el SERVEL. Sr. Alcalde, indica que sólo los miércoles atiende.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes:

1. Expone situación bastante complicada que ocurrió ayer en la localidad de Los Ángeles de Rapel, fueron a robar a las once de la mañana, hicieron las veces de hacer limpieza espiritual, en la casa afectada había una señora sola y lo robaron \$ 3.000.000. Según lo que informo el Carabinero a cargo del procedimiento, eso mismo había pasado en Chilecito y El Palqui Bajo. Entones anda esta banda, sería bueno preguntar al Capitán esta situación, porque es alarmante.

2. En relación a la visita técnica que se hizo en reunión con el servicio de salud, hay dos versiones, don Felix Michea dijo que el seremi no había dado ninguna solución, única manera de tener una respuesta, es mandar las cosas a Santiago para que se pronuncien, y nos trato a nosotros como que levantábamos falsas esperanzas. Según José Luis Olivares se va a buscar una forma por el lado de la reparación. Solicita que no se confunda la gente.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que lo que se dijo, fue enviar las cosas a Santiago y no han informado.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que se hizo una pequeña reunión con dirigentes en la SECPLA, donde estuvo don Jaime Díaz, esto para hacer entender a la dirigente, porque ella porfiaba que estaban totalmente abandonados, se le explico que el Seremi no iba a aplicar ninguna mejora en las fosas, porque la normativa no se lo permite y él no va a pasar sobre esta norma, la solución que se planteo, sino se llega a una instancia de acuerdo con don Felix Michea y Jaime Díaz para que se hagan presentes allá en una reunión, se va a pedir una audiencia en Santiago. Están muy preocupados porque el camión limpia fosas tiene dos contrato por dos camionadas y en un día la fosa queda a la mitad y se revienta.

Sr. Alcalde, indica que le molesta esta situación, porque el Seremi no ejerce sus facultades.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS: Indica, que Felix Michea dio instrucción que de aquí a 20 días se iba a empezar a realizar el pozo.

Sr. Alcalde, fueron a reunión con el Seremi hace más de un mes.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta los siguientes puntos

1. Días atrás pidió la nómina de niños beneficiados con becas. Sr. Alcalde le indica, que nunca el listado ha estado listo en esta fecha.
2. En la Cuenta Pública dijo de la licitación de la Escuela Los Morales, consulta que empresa se adjudico la construcción de esta obra. Sr. Alcalde indica que no ha llegado ningún documento formal.
3. Solicita que se pueda reiterar audiencia que se solicitó al Ministro del Interior, por el tema de la reconstrucción. Se aprueba por unanimidad esta moción.
4. Solicita que no se pierda el calendario de trabajo cada tres meses con Carabineros de Chile y que concorra SENDA por el tema preventivo. Solicita pedir la audiencia. Se cursará invitación una vez que se atiendan todas las audiencias que hasta la fecha se han dado.
5. El acuerdo que saco la Sra. Mery Mora, no es el curso que quiere participar, también es un curso de la Asociación de Municipios de Chile, el curso se llama Formación Municipal al Municipio del Siglo XXI, que son los días 26, 27 y 28 de mayo. Sra. Mery Mora dice que se confundió, solicita cambio, hace lo mismo el concejal Sr. Alexi Castillo. En definitiva, cambian el cometido anterior por este, los concejales Sra. Lidia Valdivia, Sra. Mery Mora y Sr. Alixi Castillo. Se aprueba por unanimidad la participación de estos tres concejales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que el municipio tiene un convenio firmado hacen cinco años con un estado de México, el 20 de mayo llegarán los mexicanos a Monte Patria, hay actividades con ellos, están trabajando con un proyecto en Chañaral Alto, con la dirigente Sra. María Lila, Medio Ambiente y SECPLA. Hoy le llego la invitación formal a la municipalidad acerca de invitación para

salir del país, la invitación es para tres personas, irá el SECPLA y la dirigente de Chañaral Alto. Solicita al concejo acuerdo para realizar cometido, el concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 126 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR POSTULACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO DEL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD "SENADIS", Y EN CONOCIMIENTO DE LAS BASES, ESTE CONCEJO SE COMPROMETE CON PLENA DISPOSICIÓN Y APOYO PARA FACILITAR LA EVENTUAL EJECUCIÓN DEL PROCESO EN CASO DE OBTENER EL BENEFICIO DE ESTA ESTRATEGIA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL:**

				M\$
<u>PRESUPUESTO DE INGRESO (AUMENTA)</u>				68,134
SUB TIT	ITEM	ASIG		
05	03	002 999	Otras Transferencias corrientes de la Subdere	68,134
<u>TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS</u>				68,134

				M\$
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u>				68,134
SUB TIT	ITEM	ASIG		
21	04		Otros gastos en personal	22,000
22	04		Materiales de uso y consumo	8,500
22	06		Mantenimiento y reparaciones	4,357
22	08		Servicios generales	10,000
22	09		Arriendos	8,000
24	03	101 002	A salud	2,697
29	04		Mobiliarios y otros	580
33	03	099	A otras entidades publicas	12,000
<u>TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD</u>				68,134

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LOS SIGUIENTES TRASPASOS:**

A) TRANSFERENCIA A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR APOORTE MUNICIPAL POR CONVENIO AD-REFERÉNDUM PARA LA CONSERVACIÓN DE CAMINOS, CRUCE D-597-(JUNTAS) – RAPEL-LOS MOLLES, POR UN MONTO DE \$ 12.000.000.

B) TRANSFERENCIA AL DEPARTAMENTO DE SALUD POR LA INCORPORACIÓN DE 15 NUEVOS SOCIOS AL SERVICIOS DE BIENESTAR, POR UN MONTO \$ 2.697.300.

5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, IMPULSAR LA INICIATIVA EN GENERAR UN CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA MONTE PATRIA.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS:**
 - A) **CONSERVACIÓN ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS, COMUNA DE MONTE PATRIA, I.D 2887 - 35 - LQ16, OFERENTE SR. MARCELO JIMÉNEZ CORTÉS, MONTO OFERTADO \$ 86.144.100 IVA INCLUIDO.**
 - B) **SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA SOPORTE DE WIFI PÚBLICO DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, I.D 2997 - 46 - LI16, VALOR MENSUAL OFERTADO \$ 711.037 IVA INCLUIDO, OFERENTE EMPRESA TELEFÓNICA CHILE S.A., DURACIÓN DEL CONTRATO 36 MESES.**
 - C) **CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL CALLE POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA, I.D 2997 - 30 - LP16 IVA INCLUIDO, OFERENTE CONSTRUCTORA MARCELO ENRIQUE PENNA MORGADO, POR LA SUMA DE \$ 43.505.879 IVA INCLUIDO**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL “CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL COMUNA DE MONTE PATRIA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO Y MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA”, MEDIANTE EL CUAL EL SERVICIO SE OBLIGA A TRANSFERIR LA SUMA DE \$ 56.440.491 Y LA VIGENCIA ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO, DADO QUE EL MONTO SUPERA LAS 500 U.T.M. Y LA VIGENCIA DEL CONVENIO EXCEDE AL PERÍODO ALCALDICIO.**
8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REITERAR SOLICITUD DE AUDIENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR, A FIN DE ABORDAR TEMAS GENERADOS POR EL TERREMOTO ACONTECIDO EN SEPTIEMBRE DE 2015.**
9. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ Y SR. JAIME CASTILLO BOILET, EN EL CURSO DENOMINADO “LEY DE PLANTAS MUNICIPALES Y MODIFICACIONES E INCREMENTOS”, A REALIZARSE EL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE LA SERENA.**
10. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONCEJALAS, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA Y CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, EN EL CURSO “FORMACIÓN MUNICIPAL AL MUNICIPIO DEL SIGLO XXI, A REALIZARSE LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**

11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR COMETIDO AL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, DON JUAN CARLOS CASTILLO A LA CIUDAD DE MÉXICO, POR PROYECTO INTERCAMBIO MANEJO RECURSOS HÍDRICOS, CHILE - MÉXICO, FECHA POR CONFIRMAR.

Siendo las 14:15 Hrs., se pone término a la sesión.



A large, stylized handwritten signature in black ink.

**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



A large, stylized handwritten signature in black ink.

**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**